

## **RELATORÍA DE LAS MESAS DE TRABAJO**

**(Borrador de trabajo)**

### **INFRAESTRUCTURA**

Las condiciones físicas que tienen los asentamientos de los pueblos indígenas detentan rasgos comunes. Se trata en muchos casos de comunidades dispersas, de difícil acceso y con una infraestructura de comunicación mínima. Esta situación de rezago se presenta también en otro tipo de servicios, como lo son la vivienda, el agua, la educación y la salud.

En su conjunto, las insuficiencias en materia de infraestructura limitan las posibilidades de mejorar el nivel de vida de las comunidades indígenas. Por ejemplo, el difícil acceso debido a caminos intransitables dificulta y encarece el traslado de alimentos, materiales de construcción y el transporte de los productos que elabora la comunidad.

Si bien ha habido un cambio favorable en el sentido de que muchos programas de los diferentes niveles de gobierno se dirigen a modernizar la infraestructura física, lo cierto es que la escasa participación de los integrantes de la comunidad en el diseño y ejecución de los programas provoca que su utilidad sea limitada.

Así, existen cambios en infraestructura que modifican positivamente la situación de los indígenas, pero a la par tienen alcances desfavorables por las deficiencias en su concepción. La urbanización, por ejemplo, mejora las vías de comunicación pero a falta de un enfoque integral, que tenga presente la propia visión de los beneficiarios, tiene resultados contraproducentes.

De esta manera, la construcción de carreteras lleva aparejado el problema de que no existen pasos a desnivel para el traslado de las personas y sus animales ocasionando accidentes. Otro caso es el relativo al drenaje, que por la falta de una concepción integral del entorno, generó otros problemas en el sentido de que la descarga de aguas se realiza directamente en los mantos con lo cual los beneficios obtenidos en primera instancia se reducen.

En el caso del agua existen problemas que no necesariamente se vinculan con una escasez aguda sino con la falta de tecnologías para su adecuado a captación, almacenamiento y tratamiento. La carencia de dichas tecnologías y en muchos casos las deficiencias en materia de educación para su adecuado manejo complican el acceso a este recurso.

Además de las circunstancias que plantea una inadecuada incorporación de las decisiones o de las consideraciones de los beneficiarios en las acciones de creación y mejoramiento de infraestructura, existe otra situación que se considera problemática: la deficiente participación voluntaria de los indígenas en aquellos proyectos que les pueden mejorar sus condiciones de vida. No hay una intervención organizada ni voluntaria en los proyectos para mejorar o ampliar sus alcances. Aquellos proyectos que podrían llevarse a cabo con el esfuerzo de la comunidad no se alcanzan por la pasividad.

Un aspecto adicional que se plantea en términos problemáticos en el ámbito de la infraestructura se vincula con la dificultad para llegar a acuerdos con las instancias de gobierno donde los indígenas deben tener una participación activa, en términos de lo que establecen las propias leyes. Prevalece la presencia de cacicazgos locales que

impiden que los potenciales beneficios de las obras de infraestructura se trasladen a las comunidades indígenas.

La burocracia, en el sentido de exceso de trámites, restricciones y rezagos en la aplicación de recursos plantea otro problema para la creación de infraestructura. El hecho de una deficiente participación de la comunidad también se plasma en los rezagos y la discrecionalidad para el ejercicio de los recursos.

## **Propuestas**

Las comunidades indígenas han planteado su disposición a participar en la creación de infraestructura para mejorar sus condiciones de vida, sobre la base del respeto de sus usos y costumbres. Plantean la importancia de establecer criterios de integralidad en el diseño y ejecución de los proyectos que consideren tres factores clave: el componente económico (rentabilidad), el componente social (inclusión y participación) y el componente ambiental (equilibrio y preservación del medio ambiente).

Se precisa el cumplimiento de dos aspectos relevantes en los trabajos de mejoramiento, creación y ampliación de la infraestructura: el primero se refiere al fortalecimiento de capacidades y la participación locales y, por otra parte, al desarrollo de modelos autosustentables, es decir congruentes con el equilibrio ambiental, que además aprovechen todas las potencialidades de los recursos físicos y humanos.

Es indispensable la utilización de una metodología que involucre el desarrollo de los proyectos sobre una base local, es decir en cada comunidad y en microrregiones considerando sus particularidades, lo que sin embargo requiere un proceso de capacitación y de trabajo participativo. Se tienen que formar grupos de trabajo sobre bases voluntarias, sin obligar a los indígenas a participar.

Por último, la ejecución de los proyectos debe incorporar, además de la necesaria agilidad presupuestal y del involucramiento de las comunidades en el diseño de los mismos, un necesario ingrediente cultural, en el sentido de que vislumbre los equilibrios territorio-naturaleza necesarios desde la perspectiva de las creencias y la cultura indígena.

## **Resultados por mesa de trabajo**

Mesa 1:

**La comunidad ofrece:** Las comunidades están dispuestas a elevar su nivel de vida a través de aportar recurso humano y recurso natural. Se provee la experiencia de los pueblos, por ejemplo el mano a mano; el programa tequio para alcanzar los objetivos personales. Se proporcionan las faenas para elevar el nivel de vida de las comunidades. Se apoya para reducir los costos.

**Del gobierno y sociedad se espera:** Partícipes del desarrollo en la infraestructura. Debe tomarse las necesidades de las comunidades. Se ofrece ser partícipes para que los beneficios sean mayores. Los recursos públicos deben ejercerse con eficiencia. El gobierno debe proporcionar información verídica

**Que frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** si se cumplen los lineamientos se mejorará el nivel de vida de la población y mayor beneficio para todos.

Mesa 2:

**La comunidad ofrece:** exigir el cumplimiento y correcto uso de recursos monetarios y humanos. Las comunidades deben trabajar en equipo, con gobierno y entre comunidad; deben evitar el paternalismo y la discrecionalidad del gobierno.

**Del gobierno y sociedad se espera:** destinarse correctamente los recursos con transparencia, y que se den a conocer sus montos, destinos y que se evalúen y se dé seguimiento

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** responder a las necesidades prioritarias en las que el agua es el principal problema, para desarrollar un nivel social, respetando los usos, costumbres y vida digna.

Mesa 3:

**La comunidad ofrece:** problemas realizar estudio de factibilidad donde participe el pueblo porque se conoce mejor y se puede aportar mano de obra

**Del gobierno y sociedad se espera:** tener contacto directo con los problemas de las comunidades, que aporte los recursos de manera directa

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** mejorar las condiciones de vida sin perder usos y costumbres. Las obras ayudan a mejorar condiciones de vida

Mesa 4:

**La comunidad ofrece:** organizarse para trabajar aportando el conocimiento de las características de cada comunidad.

**Del gobierno y sociedad se espera:** convenios con empresas que usan los recursos naturales; vernos como beneficiarios de nuestros propios recursos. No debemos ser razón de no pagar impuestos

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** trabajar con un mayor conocimiento de lo que son las comunidades indígenas

Mesa 5:

**La comunidad ofrece:** para desarrollo en infraestructura debe involucrarse los tres niveles de gobierno; deben clarificar los programas y capacitarse para ser beneficiarios. La autoridad tradicional es una restricción por un año. Favorecer el cuidado del medio ambiente, la educación ambiental y la educación en identidad y cultura

**Del gobierno y sociedad se espera:** apoyo para el mantenimiento de la infraestructura; construir centros de reunión, instalación de teléfonos e internet, vincularse entre autoridades municipales y federales; sólo proyectos que respondan a necesidades; ampliar el aprovechamiento del agua; programa de vivienda de acuerdo a situación de la comunidad; debe consultarse para la construcción de infraestructura

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:**

Mesa 6:

**La comunidad ofrece:** dar mano de obra y conocimientos de la situación de la comunidad

**Del gobierno y sociedad se espera:** flexibilidad de programas en los que se puede participar y entrega de recursos en tiempos; supervisión por la comunidad de los recursos; acceso directo a recursos; que no se utilicen materiales poco duraderos; instalaciones para educación, vías de comunicación y albergues en las ciudades;

difusión de programas de apoyo gubernamentales; conocer prestadores de servicio sociales.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** realizar proyectos provechosos para la comunidad.

Mesa 7:

**La comunidad ofrece:** firmar convenios con universidades para apoyar a las comunidades; supervisar las construcciones para evitar corrupción en calidad. Participación activa.

**Del gobierno y sociedad se espera:** recursos públicos se ejerzan directamente; reglas de operación simple y sencilla; construir los caminos rurales (sacacosechas), apoyos directos a la comunidad.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** vida digna y bienestar social. Interés por el programa de bloques.

Mesa 8:

**La comunidad ofrece:** mano de obra, disposición para participar en asignación de recursos, convertirse en contralores ciudadanos, disposición para recuperar y trabajar materiales de región, disposición para organizarse y solicitar recursos.

**Del gobierno y sociedad se espera:** espacios para participación en planes y recursos, supervisión y vigilancia; rendición de cuentas a la comunidad: bajar a la mitad los salarios de funcionarios; guías de capacitación, contactos y directorios, trámites sencillos, asistencia técnica para gestión de trámites; apoyar el maíz criollo, prohibir transgénicos; reciclamiento.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** respuestas positivas para no manifestarse en la calle.

Mesa 9:

**La comunidad ofrece:** establecer planes y programas para que respondan a sus necesidades y ser viables

**Del gobierno y sociedad se espera:** recursos para los verdaderos productores. Cursos de capacitación para mayor rentabilidad y continuidad.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Intercambio de experiencia, buscar nichos de mercados sin coyotajes

Mesa 10:

**La comunidad ofrece:** Integrarse a la toma de decisiones.

**Del gobierno y sociedad se espera:** programas de acuerdo a lo estipulado, flexibilizar las reglas

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** El avance de los pueblos y lograr el autoempleo y no depender de programas de gobierno

Mesa 11:

**La comunidad ofrece:** participar en la realización del estudio de factibilidad porque se conoce mejor y se puede aportar mano de obra

**Del gobierno y sociedad se espera:** favorecer el contacto directo con los problemas, que aporte los recursos de manera directa

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** las mejores condiciones de vida sin perder usos y costumbres. Las obras ayudan a mejorar condiciones de vida

Mesa 12:

**La comunidad ofrece:** existen iniciativas compromisos y participación de acuerdo al potencial

**Del gobierno y sociedad se espera:** recibir apoyo de capacitación para llevar a cabo los proyectos que se tienen en mente; hacer válida la justicia social para las comunidades

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** desarrollo y crecimiento sustentable de las comunidades y mejor calidad de vida

## Notas

Karen Farías Cruzado, Cemex

Tres ejes básicos. infraestructura comunitaria, salud, deporte. Que los empleados sean congruentes con lo que se hace en la empresa. Impulsar el apoyo para el desarrollo sustentable. Reducir los impactos que afectan a las comunidades, generar sinergias. Ejes de acción: 1. educación y capacitación para autoempleo, 2. infraestructura, 3. desarrollo y preservación del medio ambiente. El resultado es una mejor calidad de vida. Bloqueras comunitarias para tener una vivienda digna aportando mano de obra y construcción. De tres bloques se permite vender uno. Se apoya puentes peatonales. Creación de viveros para reforestación.

Mary Paz Comisión de Vivienda (Conavi).

Cuenta con un presupuesto propio y se apoya con subsidio federal a comunidades marginadas y alta marginación; se apoya a familias afectadas por fenómenos naturales. Se vinculó con organizaciones que apoyan, desde 2007 se cuenta con recursos. Se considera importante que estén agrupados para ser apoyados por los institutos de vivienda de los estados no es necesario estar en el IMSS. Hay crédito a la palabra. Se pide aportación con pie de casa para vivienda digna que cuente con servicios básicos; se utilizan los materiales de la región, no se imponen esquemas. Varias dependencias trabajan en programas para indígenas. Producción social de vivienda

Roberto Delgado Gallard, Anahuac

Desastres naturales. Grupo Unidos por Ellos. Se agruparon empresas e instituciones sociales para estar (96 empresas para trabajo en casos de desastres). Área de salud, proyectos productivos, finanzas, reconstrucción y voluntariado (156 universidades). Dos momentos: emergencia y reconstrucción

José Luis Céz, Fomento Social Banamex:

Área rural: apoyo al campo y actividades productivas. Programa microrregiones, orientado a apoyar la comercialización a través de plataformas tecnológicas. Apoyo para formular proyectos productivos; acompañamiento en los programas sociales. Reposición de vivienda derivado de desastres naturales, recuperación de cosechas

Presidium Conclusiones:

Mary Paz: importancia de la sustentabilidad. Relevancia de este primer esfuerzo. Se atiendan las demandas.

Roberto Delgado: satisfechos por participar en el encuentro. El cambio tiene que nacer de las comunidades indígenas y se dejen acompañar

José Luis Ceres: constante: pedir respeto a las costumbres, pedir respeto en decisiones, participar en el ejercicio de los recursos, conocer los programas sociales (hay 70 para comunidades indígenas). El gobierno no lo puede hacer todo, compromiso del gobierno

Víctor Juárez: reconocimiento de la deuda social con los grupos indígenas sin paternalismo ni unilateral, reconociendo derechos, posibilidades y capacidades. Hay que aprovechar el compromiso en beneficio de las comunidades.

#### **Conclusiones y propuestas generales:**

- **Las comunidades indígenas hemos planteado su disposición a participar en la creación de infraestructura para mejorar nuestras condiciones de vida, teniendo como premisa el respeto de los usos y costumbres.**
- **Hemos planteado la importancia de establecer criterios de integralidad en el diseño y ejecución de los proyectos;**
- **Consideramos preciso incorporar tres factores clave en los proyectos: el componente económico, el componente social y el componente ambiental.**
- **Requerimos cumplir con dos aspectos relevantes en los trabajos de mejoramiento, creación y ampliación de la infraestructura: el primero se refiere al fortalecimiento de capacidades y la participación locales y, por otra parte, al desarrollo de modelos autosustentables.**
- **Consideramos indispensable la utilización de una metodología de trabajo que involucre el desarrollo de los proyectos sobre una base local, es decir en cada comunidad y en microrregiones.**
- **La ejecución de los proyectos debe incorporar, además de la necesaria eficiencia presupuestal y del involucramiento de las comunidades en el diseño de los mismos, un claro ingrediente cultural.**
- **Requerimos que vislumbren los necesarios equilibrios entre las modificaciones al territorio y la preservación de la naturaleza desde la perspectiva de las creencias y la cultura indígena.**

## EDUCACIÓN

### PANELISTAS:

**María de los Ángeles Morales Pérez (Madre), Centro Rural de Educación Superior Estipac**

**Lic. Miguel Ángel Pichardo, director de Fundación UNETE (Unión de Empresarios para la Tecnología de la Educación, A.C.)**

**Isaac Ojeda Molina, Centro Nahua de Educación Superior Cuauhtlatoatzin (Cuetzalan del Progreso Puebla)**

**Lic Pilar deNegri, secretaria Técnica del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**

**Lic. Javier López, Dirección General de Educación Docente de la SEP.**

**Dra. María Luisa Crispín Bernardo, Coordinadora del Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas de la Universidad Iberoamericana.**

### *Experiencias de integrantes de las Mesas*

**Juan Ramón Ordaz. / Estado de México, Patronato Pro Mazahua:**

*Proyecto Educativo Flores del Sol, Ciénega San Felipe del Progreso*

- Elevar el nivel educativo de la educación Básica.
- Propósito: abatir la enseñanza pasiva de la lectura. Trascender el aula, objetivo= las familias. Finalidad: crear lectores autónomos.

Logros asociados:

- Apoyado en Proyecto *Método Bancubi*, para facilitar la enseñanza de las matemáticas (vía sistema de cubos).
- *Proyecto de alimentación y actividad física.* Apoyado por Fundación Walt Mart, promover el consumo de frutas y verduras y la realización de educación física

**Prof. Jerónimo López Álvarez, Guaquitepec, Chiapas**

Proyecto indígena que tiene como base la educación:

*Surge por las siguientes características (2003)*

- Alto índice de analfabetismo.
- Escuela = sólo Una; Discriminación por no hablar español. Sintomático ausentismo de los maestros.
- Carencia de infraestructura y material educativo. Además, falta de oportunidades para acceder a educación media, media superior y superior.

*Apoyo: Patronato Pro Educación Mexicana, A.C.*

- Enfoque: intercultural.

- Organización: Educación secundaria bilingüe. Con materias extracurriculares. Fomentar promotores para el bienestar familiar. Campo como ámbito de aplicación de aprendizaje. Educación Media Superior. Capacitación para impacto adecuado al ámbito comunitario.

Pedro Cruz Hernández

- Bachillerato: educación rural bilingüe intercultural y producción agropecuaria. Estudiantes= desarrollo agropecuario. Vinculación comunidad-escuela.
- Programas académicos; capacitación técnica.
- Vinculación comunidad-escuela. Desarrollo de prácticas, articulación alumno-familia-comunidad en general.
- Formación profesional, del docente y formulación de proyectos comunitarios, vinculación con autoridades y gobiernos.
- Resultados: Proyectos para el desarrollo comunitario en diversas localidades de Chiapas. Articulación social: Trabajando para un modelo de desarrollo regional.

### ***Innovación y Apoyo Educativo A.C***

Raúl Vázquez Gutiérrez (San Cristóbal de las Casas Chiapas).

Proyecto: *Fondo para el Desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe (Chiapas)-2003*

- Surgimiento; bajos niveles educativos. 2004 = promover la educación intercultural.
- Objetivo: constituirse como apoyo a instituciones interesadas en conocer la problemática educativa y aportes para impulsar educación intercultural.
- Actividades: El Fondo ha financiado 41 Proyectos. Promover el Fondo Maya, con Guatemala (captación de recursos). Seminarios y foros de participación de experiencias / generar sinergias en otros proyectos. Seguimiento a los proyectos; evaluación y reorientación.
- Apoyo a proyectos, identificación de actores con conocimiento especializado
- Áreas que se financia: Investigación; Sistematizar y difundir experiencias innovadoras.
- Aprendizajes
- Estrategia de financiamiento, apoyo a proyectos. Estructura y optimización de logros.
- Propuesta que retoma necesidades de la población.
- Generación de competencias de gestión y desarrollo de proyectos en organizaciones, sociales, instituciones y otros.

Conclusión: Promover el liderazgo de profesores de las comunidades. Iniciativa innovadora

**Zeferino Carrillo Díaz, profesor, Centro Oficial de Nuestra Lengua**

La fundación del Centro surge de la necesidad de brindar educación a los niños de la Región Wixárika

- Objetivos: Proveer relación de compromiso y vinculación con las comunidades; capacitar a los procesos colectivos, resaltar cultura.
- Propuesta: Logro a través de la experiencia en los ámbitos educativos.
- Método de trabajo: Guías de estudio; trabajo personal-investigación; trabajo común.
- Logros: Incorporación a la SEP, reconocimiento por la UNESCO.
- Productos: Edición de libros propios.

**Proceso:**

- Formación y actualización docente
- Pendiente: Acreditar competencias académicas.
- Áreas productivas: Relacionadas con actividades productivas (vg:r panadería, carpintería y hortaliza, cunicultura)

**Silvio Juárez Villa, Centro Náhuatl de Educación Superior Cuauhtloatzin (Cuetzalan del Progreso Puebla)**

- Fundado en 2001. Escuela comunitaria indígena. Apoyos comunitarios, institucionales y gubernamentales.
- Proyecto productivo: Panadería e Invernadero, jitomate, proceso de producción y comercialización.
- Qué ofrece: Formación integradora: investigación, trabajo productivo, servicio a la comunidad y
- Currícula. oficial y otras tradicionales como Medicina tradicional. Valoración de la cultura
- Misión: Educación integral a los jóvenes.
- Visión: Institución que brinde educación a la juventud indígena.
- Objetivos generales: Incrementar el desarrollo comunitario. Preservar cultura y tradiciones indígenas.
- Líneas de Acción: Económico: generar proyectos productivos generadores de ingresos, mayor número de alumnos; Social y Cultural

**María de los Ángeles Morales Pérez (Madre), Centro Rural de Educación Superior Estipac**

- Visión: Educación de calidad y adaptada a las necesidades del campo y comunidades indígenas.
- Objetivo: educación humana de jóvenes indígenas y campesinos, para reinsertarse en sus comunidades con capacitación

- Qué ofrece: promover el desarrollo humano. Capacitación para el trabajo emprendedor. Nueva visión de la educación. Nueva alternativa y metodología educativa: integral e integradora. Apoyo a etnias en el país. Apoyo a la persona, su familia, su comunidad y su educación. Que promueva el desarrollo. compromiso con el bien común, no sólo transmisión de conocimientos.
- Logros: Alta eficiencia Terminal. Convivencia intercultural, proyección de comunidades de origen. Logros de la alternativa educativa: los jóvenes se han sabido valorar, mayor nivel académico, referente comunitario.

#### **EXPERIENCIA DEL PANEL:**

##### **Dra. María Luisa Crispín Bernardo, Coordinadora del Programa de Interculturalidad y Asuntos Indígenas de la Universidad Iberoamericana**

- Apoyos a proyectos: Universidad Indígena Intercultural en Oaxaca, del sistema de universidades jesuitas.
- Desarrollo sustentable y Diagnóstico que parte de las necesidades de la Región.
- Otros apoyos en Chiapas. Centro Agustín Pro. Se promueve la investigación. Docencia, conocer las varias culturas.

##### **Isaac Ojeda Molina, Centro Nahua de Educación Superior Cuauhtlatoatzin (Cuetzalan del Progreso, Puebla)**

- Rostro propio de los jóvenes, preserven cultura y raíces.
- Reto: lograr la formación educativa y de conocimiento de los jóvenes.

##### **Lic. Pilar Denegri, secretaria Técnica del CCE**

- Se pretende que ese centro patronal no ser ajeno a las diferentes propuestas del Foro.
- Comisión que hace seguimiento acerca de qué está pasando con la educación.
- Interés por reconocer las buenas prácticas, que es de interés de los empresarios.

##### **Lic. Javier López, Dirección General de Educación Docente de la SEP**

- Programa de educación y cultura indígena propia.
- La educación monolingüe y monocultural, no reconoce la multiculturalidad indígena ni a las comunidades indígenas generadoras de conocimientos.
- Los Pueblos indígenas son considerados como sujetos de interés público no de derecho público. vg,r reconocimiento de las lenguas nacionales.
- Coordinación Intercultural Bilingüe. Reconoce derechos indígenas. No discriminación.
- Trabajo con Universidades Interculturales. Jóvenes no pierdan valores e identidad.

- Maestro indígena: capacidades y potencial docente original indígena.
- No rezago indígena, puente entre mundo indígena y el mundo mestizo

**Lic. Miguel Ángel Pichardo, director de Fundación UNETE (Unión de Empresarios para la Tecnología de la Educación, A.C.)**

- Misión: mejorar la calidad de la educación en México.
- Convocatoria a empresarios y sociedad civil para apoyar escuelas comunitarias con computadoras.
- Servicios: capacitación a maestros, contenidos, conexión a Internet. Modelo participativo de los donantes (empresas, gobierno federal).
- Compromiso de la comunidad; lograr y conservar el local en donde instalan computadoras (infraestructura integral).
- Intercambio de experiencias de maestros.
- Otorgamiento de becas de capacitación.
- Caso exitoso: Telesecundaria Asunción Atoyaquillo, Oaxaca. Incremento de la matrícula, capacidades de manejo de paquetería computacional.

## **DIÁLOGO Y CONCLUSIONES**

*Reactivos de sugerencia para el trabajo de mesas:*

- **Cuál es el aporte que los pueblos indígenas deben dar para lograr un desarrollo local, regional y nacional, que sea integral, sustentable, equitativo y justo. (semilla)**
- **Qué le toca al gobierno hacer para que esta semilla sea fructífera y dé los mejores resultados esperados. (nutriente)**
- **Qué frutos queremos cosechar en la comunidad, en la localidad, en la Región y en el país.**

**Pablo Ramírez Pérez**

- ✓ Que se efectúe la reedición de los textos en las lenguas originarias tomando en cuenta la gramática de las diferentes lenguas
- ✓ Promover centros comunitarios con experiencias aportadas en la mesa y replicarlas en el ámbito nacional.
- ✓ Que la educación se imparta en la lengua madre.
- ✓ Regular programas de TV, sobre todo los que promueven la mentira, el alcoholismo, la violencia
- ✓ Que los programas de estudio los diseñen los maestros indígenas, portadores de la cultura e identidad indígena.
- ✓ Que se cumpla con el 8% del PIB que está rango de Ley a favor de la educación, eficientar servicios educativos. }

- ✓ Que se promueva el Consejo de Planeación Indígena, para evaluar necesidades y permitan solucionar diversas áreas partiendo de consensos comunitarios.

### **Mesa Chiapas.**

- ✓ Que el gobierno otorgue la facultad de elaborar líneas educativas de cada región indígena. No sólo un modelo cultural, sino intercomunitario.
- ✓ Reeducación de los padres y personas mayores que al ser marginados transfieren esa sensación a los hijos; integrarlos a la educación de los niños, basada en buenos
- ✓ Consejo de Ancianos y Jóvenes, que impulse trabajo desde arriba.
- ✓ El gobierno voltee a ver a los pueblos indígenas y no sólo por cuestiones electorales.
- ✓ Exigir que se cumplan los acuerdos. Concretarlos en donde son necesarios.
- ✓ Reactivación de la economía depende del indígena.
- ✓ En los indígenas están en posibilidad de lograr su autosuficiencia alimentaria. No se requiere ni necesita importar alimentos.
- ✓ Que se cree una nueva apertura en el horizonte educativo basado en la familia, los maestros y los alumnos.
- ✓ Que la educación impartida por los maestros sea real y alejada de conceptos monetarios.

### **Mesa, Veracruz, Chiapas, Morelos, Yucatán**

- ✓ Se nombren comisiones de gestión y seguimiento de las mesas de trabajo, a fin de canalizar propuestas a las instituciones en la materia. Que éstas nombres encargado de proyecto y no quede sólo en propuesta.
- ✓ A nivel nacional, integrar una currícula referente a la cultura y la educación indígena.
- ✓ Que los centros educativos (Chapingo, Tecnológicos, etc) apoyen con capacitación proyectos productivos.
- ✓ Que todo profesor sea capacitado y evaluado para verificar si es apto para prestar el servicio educativo.
- ✓ Que las autoridades evalúen los programas educativos en las entidades para detectar deficiencias docentes.

### **Mesa, Maribel Lima, Nayarit, Jalisco, Querétaro.**

- ✓ Formación de una Comisión de Integrantes de seguimiento.
- ✓ Eliminación del racismo y la discriminación indígena.
- ✓ Programas de estudio para las comunidades indígenas.

- ✓ Que se tome en cuenta a las comunidades indígenas en la formulación de los planes de educación, tomando en cuenta lenguas, tradiciones y e identidad.

#### **Mesa, Hidalgo Edomex, y Oaxaca**

- ✓ Crear universidades en donde se capacite a profesores en lenguas maternas.
- ✓ Impartir educación SEP, pero respetando cultura, lengua y tradiciones indígena
- ✓ Impulsar espacios de preservación de cultura indígena.
- ✓ Programas de becas de educación para hijos de artesanos.

#### **Mesa; Hidalgo, Jalisco y Nayarit**

- ✓ Mayor acceso a la educación (padres de familia, vg,r)
- ✓ Incremento de la matrícula escolar.
- ✓ Mejorar instalaciones de las escuelas indígenas.
- ✓ Recuperar los valores, lengua indígena. No discriminación de los alumnos, por razones económicas.
- ✓ Aumento de becas desde el nivel preescolar hasta el de educación superior.
- ✓ Inspección y supervisión escolar. Reglamentación para evitar despilfarro de recursos.

#### **Mesa, Chiapas, Veracruz**

- ✓ P 1. Reconocer la identidad, deberes y derechos como personas, para lograr un trato equitativo.
- ✓ P 2. Se reconozca, se fortalezca y se promueva la educación bilingüe. Acceso a los indígenas. Que se reconozca de acuerdo a la Ley
- ✓ P 3. Mejores alumnos, mejores maestros. Mayor participación social.

#### **Mesa, Guerrero,**

- ✓ Que al gobierno le corresponde hacer más no por caridad sino por responsabilidad. Que los programas sean adecuados a cada comunidad indígena.
- ✓ La lengua da identidad.

#### **Mesa, Chiapas, Oaxaca, Edomex, Jalisco**

- ✓ Apoyo a la educación de la mujer. Crear redes de mujeres para alfabetizar mujeres indígenas de manera bilingüe. No perder oportunidades de educación. Realizar proyectos productivos para las mujeres
- ✓ Apoyo gubernamental de bibliotecas indígenas.
- ✓ Redes de medios de comunicación para divulgar logros de comunidades indígenas en el plano nacional e internacional.

- ✓ Incorporar lengua materna en planes educativos.
- ✓ Que el gobierno impulse proyectos productivos en las comunidades para un desarrollo sustentable.
- ✓ Impulsar educación intercultural profunda. Tradiciones y cultura como prioridad. Capacitar a profesores en la cosmovisión de la cultura en que educan.

#### **Mesa, Tabasco, Hidalgo y Jalisco.**

- ✓ P 1. Aportar, perder miedo al sistema y a la política.
- ✓ P 2. Que el gobierno capacite a jóvenes en nivel empresarial. Desaparezcan sindicatos.
- ✓ P. 3. Un excelente alumno, un país con equilibrio.

#### **Mesa,**

- ✓ P. 1. Retomar y valorar las tradiciones indígenas.
- ✓ P. 2. Que destine recursos respetando mecánicas propias de la comunidad indígena.
- ✓ P. 3. Construir una comunidad, Región, Estado y gobierno intercultural.
  
- ✓ Que la educación sea bilingüe con sentido social, con calidad y se inicie del sexto grado de primaria.
- ✓ Compromiso de los maestros con las comunidades indígenas.
- ✓ Que se resalte aporte indígena.
- ✓ Que se formule una integración de aspectos educativos desde la transmisión de los padres y los hijos.
- ✓ Que la educación se acorde con las necesidades de las comunidades indígenas. SEP y autoridades respetan comunidades.

#### **CONCLUSIONES GENERALES**

- **Incorporar a los ancianos y a los sabios a la educación. Que se promueva el consejo de planeación indígena con el fin de crear y certificar programas educativos. Que se promuevan los textos indígenas. Buena educación sin perder identidad. Nombrar comisiones de gestión y seguimiento para todas las propuestas, que sean canalizadas hacia las instituciones que den respuesta inmediata y se rindan informes.**
- **Que a nivel nacional se integre una asignatura referente a culturas y pueblos indígenas, que valore las costumbres. Que dicha asignatura se imparta hasta el nivel medio básico.**
- **Educación a partir de la lengua madre.**

- **Que el gobierno promueva la educación indígena y el desarrollo sustentable.**
- **Acompañar la educación con proyectos productivos.**
- **Las comunidades deben tener el derecho a definir sus propias líneas educativas.**
- **Conformar maestros comprometidos con la educación en valores, conservando las tradiciones.**
- **Crear universidades en donde se capaciten constantemente a los profesores en lenguas maternas para impartir educación en cada estado. Que se imparta educación escolarizada respetando la diversidad cultural para generar identidad y fomento en los valores.**
- **Programa de becas para indígenas que cubra costos de transporte y material escolar.**
- **Creación de escuelas con infraestructura digna, en la educación básica, media y superior. Que se destinen recursos económicos para la educación intercultural.**

## MEDIO AMBIENTE

La especial interacción entre los pueblos indígenas con el medio ambiente es uno de los ámbitos de trabajo más amplios en lo que concierne al objetivo de mejorar las condiciones de vida indígenas.

La vinculación con el agua, la tierra y el aire reviste una connotación espiritual que se hermana con el sentido de pertenencia, es decir, los recursos naturales son para usufructo de las comunidades y los criterios para su utilización no se establecen en función de la racionalidad económica ni sustentable sino de satisfacción de las necesidades, lo que involucra la generación de ingresos.

Este vínculo entre equilibrio ambiental y cultura hizo posible la existencia durante siglos de ciertas condiciones de producción, guardando equilibrios en materia de uso de agua y uso de la tierra. De acuerdo con la propia percepción de las comunidades indígenas, el deterioro ambiental empieza a generalizarse con las técnicas asociadas con la Revolución Verde.

Estos equilibrios se han debilitado por diversos factores: la explotación indiscriminada de los recursos naturales, así como las distorsiones que en su uso que propicia la pobreza extrema, presente en muchas de las regiones indígenas, aun a costa de los propios patrones tradicionales de uso, han favorecido el agotamiento de recursos, sobre todo acuíferos y forestales cuya recomposición requiere la modificación de los patrones de uso.

El abasto ilimitado de recursos naturales obvió el uso de técnicas de optimización cuando su acceso se enmarcó en criterios de explotación comercial. La presencia de empresas poco o nada cuidadosas del medio ambiente ha contribuido a deteriorar los precarios equilibrios ambientales, en especial por la emisión de contaminantes a los mantos acuíferos. La discrecionalidad para la instalación de empresas, que además no reeditúan beneficios económicos a la comunidad por el uso de sus recursos, se asocia con igual tipo de prácticas de los gobiernos locales y estatales.

Con mayor y creciente frecuencia comunidades indígenas han explorado las posibilidades que ofrece la explotación comercial de sus recursos naturales. Se ha incorporado el criterio de sustentabilidad que integra la rentabilidad económica con viabilidad ecológica. Otras opciones tales como el agroturismo han permitido no sólo abrir nuevas opciones económicas y ambientales sino también favorecen la regeneración de terrenos.

Como quiera que sea, aún existe una brecha importante entre la concepción indígena y mestiza del manejo de los recursos naturales. Para los primeros, en todos sus proyectos existe una verdadera filosofía que explica la relación entre tierra y el equilibrio ambiental. Ante todo, se considera que los recursos naturales están, en una relación respetuosa, al servicio del pueblo.

### **Propuestas:**

Los problemas que enfrenta el medio ambiente son tan diversos como las comunidades: en el 80 por ciento del suelo hay erosión, hay pérdida generalizada de fauna; hay deforestación; el agua está contaminada. Para abordar este tipo de problemas en zonas de grandes dimensiones se ha establecido la importancia del trabajo en las

microcuencas, sin embargo, además de este enfoque más local también se requiere un criterio colaboracionista y de la participación social e institucional.

La existencia de una infinidad de acuerdos nacionales e internacionales, en particular en el tema de los derechos de los indígenas y del desarrollo sustentable requiere, en una primera instancia, de una estrategia de difusión de los programas y del conocimiento de las herramientas que les apoyan y favorecen. Si bien es cierto que este marco legal de apoyo contribuye a encontrar alternativas de apoyo a los proyectos ambientalmente sustentables, se considera viable establecer alianzas comerciales con empresas, bajo principios de libre determinación y autonomía.

Los espacios de acción para el mejoramiento y preservación del medio ambiente son numerosos. Se requiere conservar y recuperar árboles y ecosistemas, como condición primera para el combate al cambio climático; se precisa promover la cultura forestal, promover el manejo sustentable y la vinculación empresarial, pagar a los poseedores de los bosques, y proporcionar recursos para capacitación en técnicas y mecanismos que impulsen la sustentabilidad.

El caso del agua es particularmente delicado. Se considera prioritario realizar el tratamiento de agua pluvial, mejorar las técnicas de captación de agua, y las relativas a su limpieza. Hay que aprovechar todas las posibilidades para cuidar y utilizar el agua. Las tecnologías relativas al tratamiento del agua pueden ser tradicionales y modernas, en este caso no se debe generar conflictos para el uso de tecnologías, lo mejor es mezclarlas.

Una de las recomendaciones más importantes se refiere al necesario replanteamiento de la vinculación entre las comunidades indígenas y el medio ambiente. Es preciso hacer explícita la consideración de que son ellos los verdaderos custodios y dueños de los recursos naturales. Sobre esta premisa y trabajando con una estrategia participativa y colaboracionista existen las condiciones para que el cuidado y preservación del medio ambiente y desarrollo comunitario se encuentren en un mismo sentido. Incorporar esta visión permitirá tener una visión de largo plazo, que considere que el trabajo presente abona para las generaciones futuras y para la atención de los problemas de agotamiento de recursos y calentamiento global.

## **Resultados por mesa de trabajo**

Mesa 1:

**La comunidad ofrece:** los pueblos indígenas aportan la visión integral del cuidado del medio ambiente. Todos los territorios, la tierra el aire y el agua son lo más sagrado para los pueblos indígenas. En las zonas indígenas se conserva la mayor biodiversidad. Compartir el conocimiento del medio ambiente. Se solicita el respeto de la cosmovisión integral.

**Del gobierno y sociedad se espera:** las empresas son las principales contaminantes, que no cumplen con su papel socialmente responsable. Hacer una gran campaña para que las empresas cumplan con la deuda con los pueblos indígenas. En los tratados y convenios internacionales se cuentan los compromisos del gobierno. Tiene la obligación de cumplir con los compromisos internacionales.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:**

Mesa 2:

**La comunidad ofrece:** Una conciencia para que haya compromiso. Comprometer a las autoridades para que reciban capacitación para nuevos recursos naturales.

**Del gobierno y sociedad se espera:** Escuchar las conclusiones del evento y lograr que se elimine la burocracia, promover la eficiencia

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Un mundo que no esté enfermo. Una conciencia limpia. Un gobierno que entienda al pueblo. Dejar el miedo a un lado.

Mesa 3:

**La comunidad ofrece::** La cosmovisión. Qué tanto ejercemos la cosmovisión? Hemos caído en no llevarla adelante. Rescatar nuestra relación original.

**Del gobierno y sociedad se espera:** dar a conocer los derechos de los pueblos indígenas. Entender que los territorios son de los pueblos indígenas. El usufructo es de los pueblos indígenas. No permitir a empresas depredadoras laborar. El presupuesto debe emplearse en capacitar a personas de la misma comunidad y que sean replicadores. Deberían estar los diputados y senadores involucrados en el tema.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Trabajo en equipo No usar tipos de productos dañinos al campo.

Mesa 4:

**La comunidad ofrece::** Crear un compromiso permanente el la defensa de los recursos, buscar sustentabilidad, conservar el medio ambiente, crear compromisos conjuntos para manejo de basura.

**Del gobierno y sociedad se espera:** Deben respaldar a las comunidades indígenas en la preservación; impulsar a las comunidades y que los recursos lleguen en tiempo y forma.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Ofrecer mejor calidad de vida y un ambiente sano a nuevas generaciones.

Mesa 5:

**La comunidad ofrece:** Involucrarnos con las instituciones que proveen apoyo, involucrarnos con comunidades aledañas, organizar a la comunidad, crear cultura ecológica, conservación de la riqueza natural

**Del gobierno y sociedad se espera:** Tomar en cuenta las diversas localizaciones y no sólo emitir programas de trabajo; considerar que no hay autosuficiencia; control de contaminantes participar

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Retomar amor a la naturaleza. Hacer a México autosuficiente y reconocer la aportación indígena.

Mesa 6:

**La comunidad ofrece::** Crear conciencia de la importancia del medio ambiente. Saber lo que se hace.

**Del gobierno y sociedad se espera:** Mandar técnicos especializados para trabajo conjunto con los indígenas. Atender necesidades para la creación de normas. Crear un Consejo pluricultural a partir de este evento

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Que el pueblo sea escuchado por las autoridades. Crear un medio ambiente en armonía. Vivir en equilibrio aporte mutuo para vivir.

Mesa 7:

**La comunidad ofrece:** Experiencia y conocimiento de la naturaleza. Momento de incluir en la SEP las aportaciones indígenas para cuidado del medio ambiente

**Del gobierno y sociedad se espera:** implementar nuevos programas sustentables, proyectos de microclimas y maderables; vigilar de manera enérgica que los recursos se destinen a cuidado del medio ambiente. Crear un programa de agua limpia para recuperar manantiales, No a semillas trans. recursos públicos se ejerzan directamente; reglas de operación simples y sencillas;

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Recuperar flora y fauna. Cambios en la forma de la quehacer vida digna y bienestar social. Legalidad, respeto a normas ambientales; acceso al desarrollo y a la educación.

Mesa 8:

**La comunidad ofrece:** Conocimientos básicos en ecotecnología.

**Del gobierno y sociedad se espera:** Eliminar la burocracia y el exceso de trámites.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Heredar un espacio digno dónde vivir, orgullosos de su cultura e identidad

Mesa 9:

**La comunidad ofrece:** Conocimiento y sabiduría de los ancianos, para saber cómo cuidar y fortalecer a la tierra. Una cosmovisión que incluye el respeto del entorno

**Del gobierno y sociedad se espera:** estar a favor de los pueblos indígenas y no de las empresas que contaminan el medio ambiente. Dar a conocer leyes y aplicarlas; evitar privatización de los recursos naturales; prohibir la contaminación por parte de empresas

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Ser tomadas en cuenta como una cultura indígena; aprobación de proyectos sin tantos trámites. Tomar conciencia de que la tierra tiene un grave desequilibrio ambiental.

Mesa 10:

**La comunidad ofrece:** El compromiso para conservar y mantener los recursos naturales; el conocimiento de las técnicas ancestrales de rotación de cultivos; los medios o recursos naturales que posee la comunidad.

**Del gobierno y sociedad se espera:** Reconozcan los derechos de los pueblos indígenas; mayor divulgación de los programas de fomento; tomar en cuenta a los pueblos indígenas en la elaboración de planes; reconocimiento a instituciones educativas que promueven lo ambiental. Visitar directamente a las comunidades.

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Lograr el equilibrio ecológico, respetar la identidad y tener una cultura para conservar los recursos del planeta

Mesa 11:

**La comunidad ofrece:** Uso racional de los recursos, conciencia del deterioro del medio ambiente, compromiso del cuidado del medio ambiente, manejo de residuos, propiciar uso de tecnología para uso eficiente y racional

**Del gobierno y sociedad se espera:** Regular a las empresas; dar plazos concretos de respuesta y definir una agenda de trabajo sobre los temas relevantes; más información sobre leyes y reglamentos; considerar a las comunidades; obligatorio el tema de medio ambiente en la educación básica y media. Tomar en cuenta las recomendaciones de comunidad

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** Planteamiento en general sobre la temática e incluir el tema del medio ambiente en la educación.

Mesa 12:

**La comunidad ofrece:** Conocimiento y sabiduría existente en cada región; aportar mano de obra y voluntad; transmitir el respeto a la madre naturaleza

**Del gobierno y sociedad se espera:** Incluir a los pueblos en la creación de leyes relativas; financiamiento de cada programa; facilitar la creación de viveros en cada comunidad; implementar una ley que impida la introducción de árboles ajenos; vigilar el cuidado y la realización de proyectos; ayudar con capacitación; denunciar actividades que afecten

**Qué frutos se esperan de la ejecución de los proyectos:** mejor calidad de vida, armonía con la naturaleza, estabilidad económica, conservación de recursos naturales

## Notas

La especial interacción entre los pueblos indígenas con el medio ambiente es uno de los ámbitos de trabajo más amplios en lo que concierne al objetivo de mejorar las condiciones de vida indígenas.

La vinculación con el agua, la tierra y el aire reviste una connotación espiritual que se hermana con el sentido de pertenencia, es decir, la utilización de los recursos naturales no se establece en función de criterios de racionalidad económica ni sustentable sino de utilización plena del entorno para la satisfacción de las necesidades.

Este vínculo entre ecología y cultura permitió generar ciertas condiciones de producción, guardando precarios equilibrios en materia de agua y tierra, que se han ido agotando paulatinamente tanto por la explotación indiscriminada como por las distorsiones que propicia la pobreza extrema presente en muchas de las regiones indígenas.

se divide entre la producción, ahora mediada por el concepto de la sustentabilidad. Rentabilidad económica con viabilidad ecológica. Promover al agroturismo. Sipe. Cambio en estructura de comunidades con creatividad. Ha aplicado métodos y hay que conocerlos por todos, a través de fortalecer las capacidades locales. Agroturismo permite la regeneración de terrenos.

Oaxaca. Rescatar 4 productos tradicionales, algodón coyusha, añil que produce a partir de la cochinilla, tinte azul índigo o azul maya, meterles tecnología, caracol púrpura

Nahuatl de educ, superior hay una visión muy distinta de la tierra entre indígena y mestizo. En todos sus proyectos hay filosofía que trabaja en la relación entre tierra y medio ambiente, ponen barrera al concepto mestizo. Los recursos naturales al servicio del pueblo.

Microcuencas: 80 por ciento del suelo en erosión, pérdida de fauna, se acabó la mariposa monarca. Interacción física, productiva y humana. Deforestación, suelo improductivo agua contaminada, importancia de las microcuencas

Bombas eólicas, bombas de conducción (regar los cultivos con agua de río) producción de frutales, con jitomate orgánico, faenas de reforestación

Semarnat. Taller de aprovechamiento de aguas residuales

Talleres para estudiantes en riego y uso adecuado del suelo, separación de basura; infraestructura para conservación del suelo, Planeación participativa, se requiere de la participación social e institucional

Red de mujeres indígenas. Declaración de Derechos Indígenas sobre desarrollo sustentable. Primero conocer los derechos y exigir el respeto. Los pueblos originarios tenían equilibrio, la revolución verde lo rompió. Gente externa vengan a definir las reglas de operación para manejar los sistemas (bosques, tierras, lagos, etc.). Por cumplir acuerdos generales hay indígenas presos. En Declaración, se plasma la autonomía sobre el territorio y sobre recursos. Se deben definir libremente e internamente políticas de desarrollo, con identidad. La clave son las alianzas con empresas, bajo principios de libre determinación y autonomía.

Mazahua: la intención es buena de los trabajos. Convenio de biodiversidad y convenios del Trabajo, declaración americana de derechos indígenas. Para los que se encuentran en comunidades. Las herramientas jurídicas son resultado de un proceso de más de 40 años. Se les llama un nuevo diálogo con el Estado Nación. En nuevo amanecer y el despertar de los pueblos indígenas. Se debe responder con los recursos económicos para consolidar los programas que se han indicado.

Reforestamos México (Bimbo):

Conservar y recuperar árboles y ecosistemas. Combate al cambio climático, promover la cultura forestal, promover el manejo sustentable, vinculación empresarial, pagar a los poseedores de los bosques, capacitación e investigación, cabildeo (sectores: niños y jóvenes, propietarios, gobierno y empresas, organizaciones civiles locales)

Tratamiento de agua pluvial: captación de agua, limpieza. 1400 millones de personas no tienen agua potable. México tiene uno de los problemas más fuertes. 1100 kms<sup>3</sup> de precipitación; 75 kms<sup>3</sup> se va a recarga de acuíferos de los 1400. Si se conducen para actividades productivas es útil. Aprovechar, los techos de las escuelas para guardar aguas pluviales, se podría dar agua para uso general. Ya se envasa el agua y hay que añadirle nutrientes. Mejorar la eficiencia para el uso del agua. No hay conflictos entre tecnologías, lo mejor es mezclar

José Luis Cérez, Fomento Social Banamex: Área rural: apoyo al campo y actividades productivas. Programa microrregiones, orientado a apoyar la comercialización a través de plataformas tecnológicas. Apoyo para formular proyectos productivos; acompañamiento en los programas sociales. Reposición de vivienda derivado de desastres naturales, recuperación de cosechas

### **Propuestas y conclusiones generales:**

- **Los problemas que enfrenta el medio ambiente son tan diversos como las comunidades: en el 80 por ciento del suelo hay erosión, hay pérdida generalizada de fauna; hay deforestación; el agua está contaminada.**
- **Para abordar los problemas ambientales en zonas de grandes dimensiones se ha establecido la importancia del trabajo en las microcuencas, con un enfoque local, con criterios colaboracionista y de participación social e institucional.**
- **La existencia de una infinidad de acuerdos nacionales e internacionales, en particular en el tema de los derechos de los indígenas y del desarrollo sustentable requiere, en una primera instancia, de una estrategia de difusión y del conocimiento de las herramientas que les apoyan y favorecen.**
- **Se considera viable establecer alianzas comerciales con empresas, bajo principios de libre determinación y autonomía. La rentabilidad económica no es contraria a los criterios de sustentabilidad ecológica.**
- **Se requiere conservar y recuperar árboles y ecosistemas, como condición primera para el combate al cambio climático; se precisa promover la cultura forestal, promover el manejo sustentable y la vinculación empresarial que favorezca un enfoque de negocios.**
- **En el caso del agua consideramos prioritario realizar el tratamiento de agua pluvial, mejorar las técnicas de captación de agua, y las relativas a su limpieza.**
- **Consideramos necesario el replanteamiento de la vinculación entre las comunidades indígenas y el medio ambiente. Es preciso hacer explícita la consideración de que somos los verdaderos custodios y dueños de los recursos naturales.**
- **Trabajaremos con una estrategia participativa y colaboracionista que genere las condiciones para que el cuidado y preservación del medio ambiente y desarrollo comunitario se encuentren en un mismo sentido.**
- **Queremos incorporar una visión de largo plazo, que considere que el trabajo presente abona para las generaciones futuras y para la atención de los problemas de agotamiento de recursos y calentamiento global.**

## SALUD

### PANEL:

**Adriana Morales** (moderadora)

**Dr. Jesús Manuel Lizárraga Ruiz**, Director General de Medicina Preventiva del Gobierno del Estado de México

**Vicente Vargas Vite**, Antropólogo, en representación de **Dr. José Alejandro Almaguer González**, Secretaría de Salud

**Moderador: Dr. Humberto Cabrales Aguilar**, Dir. Administrativo de la Escuela Superior de Medicina Social del IPN. En representación del **Dr. Ricardo García Cavazos**, Director de la Escuela Superior de Medicina Social del IPN.

**Sr. Ramón Aguilar**, Unión Indígena Sierra y Huasteca, del estado de Hidalgo.

Objetivo de la Mesa: Explorar si existe la posibilidad de establecer una vinculación entre medicina alópata y tradicional.

Lectura por parte del Sr. Ramón Aguilar del **Documento Base de la relatoría de los Foros de Salud**; contexto y propuestas.

### *Trabajos de las mesas*

#### **Manuel Sijúm**

- Instaló un consultorio de medicina tradicional, adaptado con elementos naturales. Logró “descubrir” una cura de medicina natural para el VIH Sida.

#### **Arden, Alfe, Rescate de la medicina tradicional**

(AUSENTE)

#### **San Juan Raya, Medicina Tradicional**

- Lograron mecanismos de procesamiento de las plantas tradicionales con apoyo de instituciones gubernamentales.
- Rescatar la lengua natural para identificar la herbolaria tradicional.

#### **Dr. David López Hernández, Red de Médicos Interculturales de Chiapas**

- Organización para la Defensa de la Medicina Tradicional de Chiapas, A.C.

- Inicialmente remedios medicinales de elaboración rústica. Posteriormente, lograron un proceso “moderno” de elaboración de productos naturales, como jabones, campos, pinturas, cremas, etc.
- La Organización ha conseguido vindicar la medicina indígena tradicional.
- Que los conocimientos de médicos y parteras sean reconocidas por su impacto a la comunidad indígena.
- Preservar conocimientos indígenas.

## **EXPERIENCIAS DEL PANEL**

### **Dr. Jesús Manuel Lizárraga Ruiz**

**Que es Atención Primaria de Salud:** Difusión de conocimientos a la población en materia de salud. La herbolaria es un elemento fundamental. La participación de los integrantes de la población es fundamental.

- Técnicos bilingües son clave para prevenir enfermedades respiratorias, digestivas en niños y mortalidad materna, con la atención a las madres para evitar complicaciones graves.
- Acupuntura, otra vertiente para el tratamiento de enfermedades de los indígenas.
- La vinculación de la medicina alópata y la tradicional se enfocan a prevenir enfermedades y curarlas.
- Programa de Medicina preventiva del estado de Chiapas. Que la salud se geste en la propia comunidad.
- Capacitación de técnicos encargados de mujeres para evitar la mortalidad materna.
- Se fortalece la medicina tradicional, con su vinculación a la medicina alópata y la acupuntura.

**Propuesta dos de doc base**, para reforzar medicina tradicional herbolaria. Preservar conocimiento y cultura de esa variante de medicina. Urge rescatar y sistematizar dichos conocimientos para que las comunidades indígenas cuenten con ese tipo de medicina.

No hay apoyo gubernamental para impulsar la medicina tradicional, promover y proponer la creación de escuelas técnicas que impartan como asignatura la medicina tradicional, como, por ejemplo, lo hizo Yucatán. La paradoja, en Chiapas, los estudiantes no pueden acudir a las universidades locales, pero el gobierno local sí los envía becados a Cuba a estudiar.

### **Dr. José Armando Pineda Rosales**, Movimiento Ecologista Mexicano

#### Salud Integral y Medicina Alternativa.

- El mayor atributo del ser humano es hacer propia la cultura.
- Destacar la medicina tradicional y sus ventajas en las poblaciones mestizas e indígenas del país. Es una alternativa medicinal que se promueve pero no se le da el reconocimiento real.

- Herbolaria. Forma y práctica de la salud ancestral de la salud, que ha observado cambios evolutivos, con una sinergia de beneficios a la sociedad. Hablar de herbolaria, es referirse a la fitomarfaco, farmacopea, especialidades médicas, es decir medicina tradicional, que incorpora ciencia, producción, industria, finanzas, conocimiento étnico, etc. En suma la salud integral.
- Es necesario apoyarlas tradiciones étnicas de salud e incorporando a las etnias y sus tradiciones y aportes reconocidos, sobre todo el segmento de la salud.
- Hablar de medicina Alternativa, es hablar de la identidad y patrimonio del ser humano, de la sociedad y de las civilizaciones.
- Medicina tradicional-medicina alternativa y medicina , van de la mano.

### **Vicente Vargas Vite, Antropólogo**

- Dotar de sentido a la medicina alternativa y tradicional. La SSA se vincula a esas formas de atención a la salud. Vía el Programa de Medicina Tradicional, en tanto que no se encuentra contenida en la Ley, tiene que dar una responsabilidad a esa práctica medicinal indígena tradicional. Validación de conocimientos de quienes ejercen la medicina tradicional. Una visión indígena a la que la SSA apoya para brindar salud, con acciones de los propios pueblos indígenas en la defensa a su derechos a su cultura, sus tradiciones, su lengua, etc. Asimetría con reconocimiento de esos derechos y conocimientos.

### **Dr. Humberto Cabrales Aguilar**

- 1990 Congreso de Medicina Tradicional en Chiapas, con participación de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.
- La atención primaria a la salud, una serie de acciones que permite promover, prevenir problemas significativos de salud pública que impactan en la salud de la población.
- La medicina tradicional, no se circunscribe a las parteras y sus ventajas de haber sido capacitadas.

## **DIÁLOGO Y CONCLUSIONES**

*Reactivos de sugerencia para el trabajo de mesas:*

- **Cuál es el aporte que los pueblos indígenas deben dar para lograr un desarrollo local, regional y nacional, que sea integral, sustentable, equitativo y justo. (semilla)**
- **Qué le toca al gobierno hacer para que esta semilla sea fructífera y dé los mejores resultados esperados. (nutriente)**
- **Qué frutos queremos cosechar en la comunidad, en la localidad, en la Región y en el país.**

### **MESA 1**

- P. 1. Aporte: aplicación de conocimientos utilizando plantas medicinales que se cultivan en la región, para el tratamiento de enfermedades comunes y preventivas.
- P. 2. Emitir indicadores actualizados para, con un diagnóstico preciso, integrar las experiencias de la medicina tradicional, de los sistemas curativos alternativos, clínicos para optimizar recursos humanos y materiales proporcionados por instituciones y organismos civiles de salud.
- P. 3. Que la medicina tradicional herbolaria tenga un mayor aprovechamiento. Mejorar el empleo del agua, la tierra, bosques, selvas, ríos y lagunas.

## **MESA 2.**

- P. 1. Promover la espiritualidad, identidad y valores en comunidades indígenas desde la niñez. Formar cooperativas para intercambiar productos. Promoción de cultivos de maíz y otros productos naturales para contribuir en la nutrición en el país. Promover el consumo de hierbas medicinales dentro de las comunidades indígenas.
- P. 2. Que el gobierno, a través de diferentes instancias, promueva el consumo de alimentos naturales. Implantar un reglamento o leyes comunales que prohíba el consumo bajo ciertas condiciones. Institucionalizar los trabajos de salud de parteros, médicos tradicionales, herbolarios, queseros y afines que tengan vocación de servir y promover la salud con ética profesional. Que estudiantes indígenas de medicina y salud de las diferentes comunidades y ciudades del país sean contratados por Salubridad promoviendo el regreso a sus comunidades. Contar con garantías por parte del gobierno para patentar y dar reconocimiento a los aportes medicinales por parte de las comunidades indígenas. Prohibir las prácticas de salud condicionadas a la planificación y la esterilidad; promover la dignidad de los pueblos indígenas.
- P. 3. Tener comunidades física, psicológica y espiritualmente sanas

## **MESA 3.**

- P. 1. Aporte la sabiduría ancestral derivada de usos y costumbres, como valores fundamentales que se transmiten de padres a hijos.
- P. 2. Que se reconozca la sabiduría de los pueblos indígenas como derecho y no como interés político. Que el gobierno apoye, respete y apoye las decisiones indígenas en la práctica de la medicina tradicional.
- Que se autoricen talleres de capacitación de personas de la misma comunidad que a su vez sean capacitadores y educadores de la comunidad de origen.
- Que haya más atención en clínicas y hospitales, con atención permanente, y sean surtidos de los medicamentos. Apoyos a enfermos terminales.
- P. 3. Una comunidad sana con un desarrollo físico y emocional. Un centro de estudios de recopilación y cultivo natural, sin químicos, de plantas medicinales que sea administrado por la propia comunidad.

#### **Mesa 4**

- P. 1. Aporte del conocimiento de la herbolaria, la sabiduría ancestral y el respeto a la sagrada naturaleza y su cuidado. Transmitir a los jóvenes la sabiduría ancestral y la voluntad de servicio a la sociedad.
- P. 2. Creación de una ley que ampare la acción de médicos tradicionales, se les avale con título o constancia para ejercer su profesión. Brindarles cursos de capacitación. Edificación de centros de salud con atención de médicos tradicionales con su propio laboratorio regional donde se elaboren medicamentos.
- P. 3. Igualdad entre médico titulado y tradicional. Rescate y conservación de la medicina tradicional para alcanzar una vida más saludable. Consumo de productos naturales, no chatarra.
- Obtener hechos reales (facilidad de gestión) del gobierno con un verdadero apoyo y reconocimiento, cultural, social y económico.
- Que los gobiernos nacional y estatales emitan una ley de protección a la herbolaria nacional, e impida que extranjeros depreden nichos sagrados de plantas medicinales. Que el gobierno promueva intercambio de conocimientos entre la cultura indígena tradicional, brindando facilidades económicas.
- Que las propuestas lleguen al presidente Felipe Calderón para que se concreten.

#### **MESA 5**

- La salud como derecho a los pueblos indígenas.
- Crear jardines botánicos. Capacitación y procesamiento de medicamentos tradicionales.
- Constituir plazas basificadas debidamente remuneradas para médicos y parteras tradicionales, que atiendan gratuitamente a la población indígena.
- Fundar becas especiales para interesados en investigación herbolaria.
- Que los aportes cognoscitivos en materia de salud se incluyan en una ley de salud de pueblos indígenas.
- Que a través del consejo de ancianos el gobierno certifique a los médicos tradicionales. Que se constituya la UMII (Unión de Médicos Tradicionales Indígenas).
- Que en las instituciones educativas se instaure la asignatura de medicina tradicional, con material didáctico especializado en la materia

#### **MESA 6**

- Apoyo de doctores titulados, capaces de sensibilidad ante la problemática indígena. Construcción de clínicas con medicinas y equipo médico, en comunidades lejanas y o marginadas. Acceso a servicios de salud las 24 horas.
- Difundir programas de vacunación de educación sexual y control de natalidad a comunidades indígenas.

- Recursos destinados a salud, sean distribuidos de manera equitativa entre los pueblos indígenas y se supervise dicha distribución
- Las comunidades indígenas van de la mano con la medicina alternativa.

#### **MESA 7**

- P. 1. Rescatar y compartir conocimientos de personas con experiencia en medicina tradicional. Investigar aportes de plantas medicinales. Legalizar plantas medicinales. Involucrar a los hijos en la medicina alternativa, no perder la tradición.
- P. 2. Legalizar la medicina tradicional. Instaurar una institución de transición de la medicina tradicional. Incentivos a quienes atiendan jardines botánicos. Respeto del gobierno hacia quienes ejercen la medicina tradicional.
- P. 3. Lograr un alto nivel de condición de salud, a nivel comunidad, municipios, estados y país.

#### **MESA 8**

- P. 1. Formación de una comisión integrada y electa por los indígenas del foro, que dé seguimiento a las propuestas de las mesas en materia de salud. Colaborar para que mediante los proyectos se alcancen los objetivos.
- P. 2. Voluntad política sin distinción de colores partidistas, para reconocer jurídicamente la interlocución de la comisión propuesta a efecto de que el gobierno sea transparente y equitativo.

#### **MESA 9**

- P. 1. Reconocer, fortalecer, proteger y desarrollar el conocimiento en materia del uso de la biodiversidad.
- P. 2. Atención a las demandas estratégicas de las comunidades indígenas.
- P. 3. Mejores condiciones de vida.

#### **MESA 10**

- Compromiso de cuidar la alimentación natural. Producción de Dichos productos.
- Inducir a las generaciones nuevas al aprendizaje de los sistemas de elaboración de medicamentos naturales.
- Compromiso de las comunidades indígenas a reforestar sus campos con plantas medicinales.
- Que se combata la discriminación a los pueblos y comunidades indígenas.
- Derecho a la salud y derecho a la práctica de la medicina natural. Que las comunidades preserven sus propias prácticas de salud

- Apunte: una ley que tenga como finalidad proteger de empresas transnacionales fórmulas ancestrales de la medicina tradicional.

## MESA 11

- P. 1. Aportar conocimientos tradicionales. Transmisión y preservación del conocimiento de medicina tradicional. Estrategias de conservación de cultivos. Intercambio de experiencias. Elaborar proyectos de aprovechamiento sustentable que promueva la economía familiar.
- P. 2. Apoyo económico y técnico, creando escuelas para apoyar la medicina tradicional y botánica.
- P. 3. Proteger a las comunidades de transnacionales, promoviendo un mercado justo.
- Hacer más sencillos los trámites en SSA y SHCP.

## CONCLUSIONES GENERALES

- **Aporte para la aplicación de conocimientos ancestrales y la utilización de las plantas medicinales. Institucionalizar el trabajo de salud de parteros, médicos tradicionales; como fase previa para garantizar que el gobierno reconozca y otorgue, valide o dé constancia de los aportes medicinales de las comunidades indígenas. Además, un consejo de ancianos certificaría a los médicos tradicionales. Lo anterior, fundamentarlo en una ley que ampare el ejercicio de médicos tradicionales. Promover capacitadores y educadores de las comunidades de origen. Creación de instituciones educativas en las que se instaure la asignatura de medicina tradicional, con material didáctico especializado en la materia. Fin último, articular la medicina alópata con la medicina tradicional.**
- **La salud como un derecho a los pueblos indígenas, resultado de la aportación de la sabiduría ancestral, y de valores fundamentales transmitidos de padres a hijos, en materia de medicina tradicional herbolaria, inculcado como un derecho y no como tema de interés público. El objetivo: rescatar y conservar la medicina tradicional para alcanzar una vida más saludable, potenciando un mayor aprovechamiento de la herbolaria y su equilibrio con el entorno ambiental (empleo del agua, la tierra, bosques, selvas, ríos y lagunas), y que, además, promuevan la espiritualidad, la identidad, la dignidad y los valores de las comunidades indígenas.**
- **Formular una ley que tenga como finalidad proteger de empresas transnacionales fórmulas ancestrales de la medicina tradicional.**

## ECONOMÍA

### Propuestas:

- **La complejidad de la situación económica nos obliga a buscar alternativas innovadoras para el desarrollo de alternativas productivas, ya que el riesgo de una mayor marginación y mayor empobrecimiento es latente.**
- **Queremos abrir más y mejores opciones productivas, que no sólo representen soluciones de corto plazo ni paliativas y que sean ambientalmente sustentables.**
- **Requerimos asistencia técnica para acceder a los recursos de los programas para financiamientos públicos y privados.**
- **Necesitamos una más amplia colaboración interinstitucional que facilite el acceso a recursos y programas de apoyo a las iniciativas de las comunidades indígenas.**
- **Requerimos un mayor acceso, competitivo a los programas crediticios para apoyar la actividad productiva.**
- **Consideramos indispensable cambiar la orientación de nuestros esquemas de trabajo en el campo para trascender del autoconsumo y generar más excedentes.**

## CULTURA

### **PANEL:**

**María de los Ángeles Morales Pérez (Madre), Centro Rural de Educación Superior Estipac**

**Carla Ureña Martínez, Dirección de Acervos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

Lectura por parte de María de los Ángeles Morales Pérez del Documento Base de la relatoría de los **Foros de Cultura**; contexto y propuestas.

*Mesas de trabajo; experiencias.*

**Fidel Mejía Muñoz, Gobernador tradicional de Guadalupe**

(Ausente)

**José Blas, Centro Náhuatl de Educación Superior Cuauhtlatoatzin (Cuetzalan del Progreso Puebla).**

- Objetivo. Reactivar, renovar y reforzar grandes culturas de los pueblos de México, en tanto vergel de pueblos con diferentes maneras de ver y hacer las cosas, con un único fin: producir vida. El fin de pueblo del Anáhuac.
- Perdurar la vida del pueblo indígena, a prueba durante la conquista, que tumbó ramas y troncos pero no raíces.
- San Andrés, Cuetzalan (Puebla). Creación de un centro de bachillerato enfocado a rescatar raíces indígenas. Fin; herencia histórico-cultural. Que próximas generaciones vivan en fraternidad, como característica de las culturas indígenas.

**Manuel Sijúm**

- Relato de la cosmovisión indígena. Vivir una cultura llena y plena.

**Sebastián Gómez Pérez, Centro de (inaudible) Artes y Literatura Indígena (San Cristóbal de las Casas)**

- Realización de actividades culturales.
- Trabajo coordinado con autoridades municipales y estatales.
- Aprecio de expresiones culturales. Despertar interés en niños y jóvenes en cultura indígena.

**Amparo Gutiérrez, Red de Mujeres Indígenas Mexicanas.**

- Sistemas normativos enfocados al ámbito de la cultura. Sistema propio de los pueblos indígenas. Planteamiento: defensa de los indígenas. Tiene que aceptarse el sistema específico de cada pueblo indígena.
- Juzgar a indígenas en el marco de la propia normatividad. Bajo una visión indígena para procesar a una persona.
- Derecho a respetar sistemas normativos jurídicos, con la presencia de jueces indígenas, más allá de los juicios bilingües con presencia de traductor.
- Reconocer toda una escala del sistema de justicia indígena.

**Gudelia Ramírez Hernández, Organización Flores Rufino (sierra Sur de Oaxaca)**

Grupo enfocado a la floricultura-Economía. (Propuesta: entregar su material a la Mesa de Economía)

**SLP, Cultura Tenec (Hustecos); representación del Consejo de Ancianos, Jóvenes y Mujeres.**

- 1980, ingresó al INI como promotor. Promover cultura, ritos, danzas. Rescatar tradiciones, y la costumbre de elegir a una gobernadora.
- Impulsar la elección de consejeros como ancestralmente se hacía.
- Santuario prehispánico (cuevas del Viento y la Fertilidad), lograron que el gobierno del estado lo rescatara. Está en comodato de la comunidad. Búsqueda de una casa de la Cultura Tenec, cerca del santuario prehispánico. Proyecto, ceremonias y ritos.
- En el Centro de Ceremonias Tenec, rendir culto a dioses el día de muertos.

**Mario de Jesús Pascual,**

- Pueblos Indígenas, definición ideal ó Pueblos originarios. No son etnias.
- No conquista, encontronazo cultural, religioso.
- Rescate del Códice Boturini.
- Reivindicación de la cultura indígena. Rescate de la memoria histórica. Respeto de historia indígena.

**EXPERIENCIAS DEL PANEL**

**Carla Ureña Martínez, Dirección de Acervos de la CNI**

- Organismo que dirige la política indígena a nivel nacional, como en su momento lo hizo el Instituto Nacional Indígena.
- Misión: Orientar, promover, apoyar.
- Definición: Pueblos y Comunidades Indígenas.
- Resguardo de Acervos.

## **DIÁLOGO Y CONCLUSIONES**

*Reactivos de sugerencia para el trabajo de mesas:*

- **Cuál es el aporte que los pueblos indígenas deben dar para lograr un desarrollo local, regional y nacional, que sea integral, sustentable, equitativo y justo. (semilla)**
- **Qué le toca al gobierno hacer para que esta semilla sea fructífera y dé los mejores resultados esperados. (nutriente)**
- **Qué frutos queremos cosechar en la comunidad, en la localidad, en la Región y en el país.**

### **MESA I**

- Elaboración de material en educación bilingüe.
- No obligar a los niños a portar uniforme.
- Respeto de la cultura alimentaria, basada en el maíz y caña de azúcar.
- Respeto del uso de materiales de construcción autóctonos. No obligar al uso del cemento.
- Se respeten las autenticidades de las manifestaciones artísticas tradiciones como la danza y no distorsionarlas.

### **MESA 2**

- Mantener cultura, vestimenta. Preservar gastronomía. Conservar ceremonias, tradiciones y ritos indígenas.
- Eliminar trámites de secretarías de Estado que no apoyan tradiciones indígenas.
- Rescate de las tradiciones, como las pastorelas.
- Impulsar proyectos de fabricación de artesanía. Vigilancia y respeto hacia los recintos sagrados. Recuperar lenguas, con educación como base.

### **MESA 3**

- Rescatar la identidad cultural.

### **MESA 4**

- Reconocimiento y fortalecimiento a la conservación de costumbres y tradiciones.
- Educar y preservar el idioma original (lengua materna)
- Que el gobierno difunda la cultura indígena. Apoyo cultural para realizar ceremonias en recintos propios e históricos.
- No discriminación entre indígenas para que no los discriminen los demás.

- Rescatar dignidad como indígenas y como pueblos.

#### **MESA 5**

- Aportan tradición y conocimientos ancestrales
- Que se fomenten libros de texto intercultural.
- Fomentar cultura en comunidades indígenas.
- Menos burocratización en trámites que busquen difundir cultura indígena.
- Que se dote a las comunidades de medios de comunicación propios.
- Difusión de calendarios indígenas, con su aportación de visión cultural.
- Que las figuras de chamán, danzante, sean reconocidos
- Transmisión de la cultura entre indígenas y sus familias.

#### **MESA 6**

- P. 1. Aportan diferentes expresiones artísticas, cultura a través de la danza, poesías, obras y gastronomía, con la diversidad existente
- P. 2. Difundir adecuadamente la cultura indígena. Promoción de actividades culturales
- P. 3. Seguir fortaleciendo la cultura propia.

#### **MESA 7**

- P. 1. Transmisión de valores y cultura a los hijos. Defender la identidad. }
- P. 2. Respeto a los derechos y la diversidad. Cursos para capacitar y sensibilizar a maestros bilingües. No a la imposición de vestimentas. Destinar recursos para promover y difundir la cultura indígena.
- P. 3. Más universidades indígenas. Protección a la cultura en todos los pueblos

#### **MESA 8.**

- P. 1. Enseñar y transmitir la cultura. Transmitir su artesanía. Fomentar en los niños la cultura indígena. Que no se pierda el Tequio. Escribir en las diferentes lenguas cuentos, canciones, leyendas, etc, a fin de fijar la lengua en literatura. Construir centros comunitarios en apoyo a la cultura. Que los maestros jubilados apoyen con su experiencia a fortalecer la cultura.
- P. 2. Apoyo para conservar y preservar lugares sagrados. Respaldar a quienes transmiten la cultura indígena. Apoye intercambio cultural entre pueblos originarios, para que atestigüen diferencias.
- P. 3. Que la vivencia desde sus culturas sean la fuerza de un renacimiento en México, que las semillas depositas en los Congreso nacionales florezcan en el

Congreso nacional. Conocer primero las culturas mexicanas. Que ceremonias y rituales no se conviertan en espectáculos.

### MESA 9

- P. 1. Fomentar las tradiciones y costumbres para que no se pierdan. Transmitir a los niños el patrimonio cultural. Mantener y transmitir conocimientos ancestrales preservando la cultura.
- P. 2. Valor a rituales y danzas místicas no espectáculos. Apoyo a cultura indígena. Preserve lugares de ceremonia indígena. Que se reconozca la autonomía de los pueblos de San Andrés Larraínzar.
- P. 3. Una gran riqueza cultural, que no se pierda. Se logren llevar a cabo programas indígenas de preservación de la cultura indígena.

### MESA 10

- P. 1. Aportan experiencia como consejo de ancianos, que preserven y transmitan tradiciones y cultura en general. Fiestas y tradiciones, fortalecimiento de la identidad.
- P. 2. Que les devuelvan una radiodifusora (la XEANT).

### MESA 11

- P. 1. En la familia se puede rescatar las tradiciones, inculcándola entre la niñez. Compromiso de comunidades para promover la cultura, la música la artesanía. Subir a la Internet material que difunda la cultura indígena.
- P. 2. Que en las escuelas se enseñe la cultura como materia obligatoria, reconocida por la SEP y se evalúe. Crear preparatorias y universidades indígenas en su propia comunidad. Que se instalen más estaciones de radio y TV indígenas. Que se promuevan los reporteros comunitarios indígenas. Que organismos especializados realicen documentales sobre la cultura indígena. Apoyo económico para la realización de las ceremonias indígenas anuales. Que a la CDI se integren personas de pueblos indígenas. Que se reconozca como propiedad indígena. Capacitación de los indígenas
- P. 3. Preservar, conservar la cultura indígena.

### CONCLUSIONES GENERALES

- **Rescatar la identidad cultural, expresada en tradiciones, ceremonias, ritos, lenguas, gastronomía, artesanía, usos y costumbres, vestimenta, identidad intercultural. Evitar que éstos valores de identidad se pierdan. Transmitir a los niños ese patrimonio cultural. La familia como vehículo de rescate de las tradiciones, inculcándolas desde y entre la niñez. Compromiso de comunidades para promover la cultura. Respeto a los derechos y a la diversidad intercultural.**

- **Que el gobierno difunda y apoye la cultura indígena. Derecho de los pueblos indígenas para conservar, utilizar y tutelar centros ceremoniales. Que se dote a las comunidades de medios de comunicación propios. Llevar a cabo programas indígenas de preservación de la cultura indígena. Que se respeten las autenticidades de las manifestaciones artísticas tradiciones, sin distorsionarlas o sean vistos como espectáculos.**